



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

026-24

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 MAR 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza CS N° 012/2017, de fecha 23 de octubre de 2017, aprueba el Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Catamarca y sus Anexos.

Que los docentes de la UNCA cumplirán sus funciones de conformidad a las obligaciones establecidas en el Estatuto Universitario y reconoce diferentes perfiles que no son excluyentes entre sí.

Que mediante Res. N° 240/23 FCS y ratificada por Res. N° 017/24 CD FCS, esta Unidad Académica adhirió a la RESCS-2023-54-E-UNCA-REC.

Que es oportuno y conveniente revisar periódicamente modelos de gestión y políticas de desarrollo Institucional.

Que en tal sentido el Decanato de la FCS propone al Cuerpo derogar la Res N° 004/04 FCS, de fecha 23 de febrero de 2004, la que aprobó la Planilla de Planificación Académica Anual.

Que, asimismo, eleva a consideración del cuerpo para todas las asignaturas de carreras de pregrado y grado de esta Unidad Académica unificar la presentación de los Programas Anuales de Actividad Curricular.

Que el Consejo Directivo de la FCS, reunido el 21 de marzo de 2024 y con la presencia de todos los claustros resuelve hacer lugar a la propuesta Decanal.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEROGAR la Resolución N° 004/04 FCS, en virtud del visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2 °.- IMPLEMENTAR a partir de la fecha, la plantilla para Programas Anuales de Actividad Curricular de las asignaturas de las carreras de pregrado y grado de la FCS, conforme al Anexo de la presente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

ESPACHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Brog. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD